



EDUCACIÓN FÍSICA

Las concepciones sobre la Educación Física han ido transformándose a lo largo de la historia y el currículum escolar fue acompañando este camino, intentando dar respuestas a las demandas y necesidades del contexto histórico y social.

Crisorio (2015) afirma: "La educación física debe entenderse hoy como una práctica. Que sea una práctica significa que no es una técnica, es decir, un medio para la aplicación de los conocimientos generados en otras disciplinas en provecho de la higiene, «la prevención y promoción de la salud» o el desarrollo psicofísico, sino que puede reflexionar sobre sí misma, crear sus propios objetos de estudio e intervención, generar su propio saber con relación a la ciencia, aun sin necesidad de ser una ciencia. En tanto práctica, la educación física opera con dos dimensiones articuladas: el cuerpo y las prácticas corporales." (p.90)

Concepciones como éstas direccionan la planificación, ejecución y evaluación de las propuestas de acción del equipo técnico de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (SPIyCE) en este 2019. Se desarrollan en función de algunos pilares comunes a toda actividad grupal: adherir a premisas de trabajo que potencien el accionar de las organizaciones tales como dinamizar los recursos, integrar las partes y fortalecer el trabajo en conjunto, gestiones que se despliegan a partir de un fructífero acercamiento -a comienzos de año- entre nuestro equipo técnico y autoridades de la Subdirección de Educación Física, con el propósito de revalorizar un estrecho accionar desde el Ministerio de Educación de nuestra provincia. Apostamos al diálogo, transitando un camino de necesidades y acuerdos compartidos para las capacitaciones, acordando un abordaje en conjunto con la intención de resolver problemáticas específicas de la Educación Física en diferentes escuelas.

Estos principios, desarrollados en un marco de colaboración, consulta y propuestas compartidas, son los que permiten un despliegue de acciones que cuentan con el supervisor de Educación Física como protagonista de esta etapa de crecimiento conjunto, a partir de su rol específico para el desempeño de su tarea "como sujeto político-pedagógico, trabajando la enseñanza de contenidos específicos del área, considerando las variables intervinientes en la clase y promoviendo las prácticas evaluativas" (DGCyE, 2008).

Las propuestas de capacitación del Equipo de Desarrollo Curricular de Educación Física son seleccionadas en concordancia con las políticas educativas provinciales y, en un nivel más específico, para dar respuesta a los objetivos estratégicos de la SPIyCE, en particular:

- Implementar acciones para dotar de organicidad y coherencia a la capacitación, actualización y perfeccionamiento, tanto en gestión estatal como privada, a fin de que sea relevante para el desarrollo profesional de los docentes y para la mejora educativa.
- Proponer materiales y generar espacios que faciliten la actualización de la práctica docente y la gestión de las instituciones.

Es este marco se plantean diversas alternativas, las que se programan en función de intereses y demandas de diferentes instituciones educativas y supervisiones de Educación Física, destinadas a los niveles Inicial, Primario y Secundario de nuestro sistema educativo.

a. Análisis de casos para aprender y transformar la enseñanza en Educación Física:

Conociendo que "el estudio de casos es un concepto que incluye numerosas concepciones sobre la investigación... es un término que sirve de paraguas para toda una amplia familia de métodos de investigación cuya característica básica es la indagación en torno a un ejemplo" y que "existen multitud de formas de realizar estudios de casos" (Stake, 2005, p.90), en las capacitaciones se propone un espacio de reflexión que permite profundizar en el conocimiento y el análisis de casos relacionados con temáticas, situaciones y problemas del espacio curricular de Educación Física.

Este estudio de casos tiene la intención de favorecer la ampliación e intercambio de perspectivas, ya que la clave de esta propuesta de capacitación está en la discusión crítica colectiva y en la búsqueda de alternativas de resolución.

Como característica general, esta acción posee un alto potencial como dispositivo de integración y evaluación de aprendizajes y facilita la producción de narrativas sobre las situaciones planteadas.

b. Juegos alternativos para dinamizar las clases de Educación Física

La Comisión de Deportes Alternativos de Argentina afirma que:

"*Juegos alternativos* son aquellos que no se hallan sujetos a los círculos tradicionales de fabricación para el campo de las actividades físicas, deportivas o recreativas, o, en el caso que lo estuviera, reciba un uso distinto al que tenía cuando se diseñó. El *Deporte alternativo* recibe este nombre para ser diferenciado del deporte tradicional y convencional; adquiriendo un toque de vanguardismo y modernidad y dependiendo del ámbito desde el que se defina, puede abarcar una amplia gama de actividades." (CODASPORTS Argentina, s/f)

Se trata de una propuesta para mirar de manera diferente el campo de las prácticas lúdicas-deportivas, trabajando de manera dinámica con juegos que posibilitan que los estudiantes desarrollen el espíritu colectivo, la coeducación, la igualdad de género, la integración, la superación de estereotipos, la igualdad de oportunidades, la autoestima, el dinamismo y la riqueza motriz. Además, trabaja la sencillez y la atención a la diversidad por medio de propuestas simples, participativas, novedosas y variadas.

El enfoque central está puesto en enseñar a emplear juegos y deportes alternativos como instrumento para la transformación social y la promoción del bienestar y el desarrollo de las personas, organizaciones, instituciones, entre otros...

c. Intervenciones didácticas en Educación Física en la educación Inicial y Primaria:

Esta línea de acción se enmarca en el aporte de López Moya (2004), cuando afirma que: "La enseñanza de la Educación Física debe responder a unos criterios de intervención pedagógica que transmitan sus valores formativos. La Didáctica de la Educación Física y el Deporte tienen como fin la transmisión de estos valores, conocimientos y propuestas prácticas de forma ordenada mediante la acción del profesor sobre los alumnos. La intervención didáctica requiere, entre otros aspectos, la elaboración de recursos didácticos que faciliten el proceso de comunicación así como su correcta aplicación en las sesiones prácticas."

A partir de este encuadre se plantea un espacio de capacitación en el que se posibilita reflexionar y abordar de manera específica los contenidos curriculares del campo disciplinar de Educación Física en el Nivel Inicial y Primario, en torno a la planificación y enseñanza del Eje "En relación con las prácticas corporales ludomotrices referidas al conocimiento expresión, dominio y cuidado del cuerpo", incluido en el Diseño Curricular, considerando los aprendizajes necesarios y fundamentales según la trayectoria escolar en la que se encuentran los educandos.

La propuesta diseñada para el taller es la de vivir una clase asumiendo el rol de estudiantes.

d. Ajedrez educativo

El perfil de este programa está íntimamente ligado con la universalidad que caracteriza la política educativa de la Provincia de Córdoba ya que relaciona al Ajedrez con diversas áreas del conocimiento.

Esta herramienta didáctica constituye una oportunidad para potenciar el trabajo de los estudiantes en pos de lograr el desarrollo de diferentes capacidades cognitivas y sociales. Se diferencia del Ajedrez deportivo ya que proporciona a docentes nuevas herramientas para trabajar de manera transversal en el contexto de los diferentes espacios curriculares.

e. Asesoramiento

Desde el equipo técnico se configura un espacio de asesoramiento para acompañar y evaluar diferentes proyectos presentados por los docentes. Se pretende acompañar y construir una propuesta conjunta que impacte en las escuelas y logre una mejor implementación en instituciones de gestión pública y privada. El proyecto luego es compartido en publicaciones de la SPIyCE y puede, así, servir de insumo para otras propuestas.

En función de una inquietud planteada desde el equipo de gestión del Instituto Provincial de Educación Física (IPEF), se realiza un encuentro en esa prestigiosa casa de estudios en el que participan autoridades, docentes y equipos técnicos de la SPIyCE y de dicha Facultad de la Universidad Provincial de Córdoba para abordar temáticas relacionadas con el currículum en general y con la Educación Física, en particular, considerando específicamente la propuesta del Diseño Curricular de nuestra provincia.

Referencias bibliográficas

- CODASPORTS Argentina (s/f). *Juegos alternativos. Deportes alternativos.* <https://deportesalternativos.com>
- Crisorio, R. (2015). *La Educación Física que viene.* La Plata, Argentina: EDULP, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- DGCyE (2008). *El supervisor de Educación Física.* La Plata, Argentina: Dirección General de Cultura y Educación. Recuperado de:
- <http://servicios2.abc.gov.ar/docentes/capacitaciondocente/concursoinspectores2008/documentos/elsupervisoreducacionfisica.pdf>
- López Moya, M. (2004). *La intervención didáctica. Los recursos en Educación Física. Enseñanza.* Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Stake, R. E. (2005). *Investigación con estudio de casos.* Madrid: Morata.

Gobierno de la Provincia de Córdoba

Ministerio de Educación

Secretaría de Educación

Subsecretaría de Educación

Elaboración:

Gerardo Gastaldi

María Alejandra Couly

Diseño:

Área de Comunicación Institucional y Prensa



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>

01 de noviembre de 2019.